



ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 12

(24 DE ABRIL DE 2024)

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MEDICINA.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 30 del 19 de julio de 2016, el Consejo Académico aprobó la modificación del plan de estudios del programa de Medicina.

Que mediante memorando 02-125-114 del 11 de abril de 2024, la Directora de Admisiones, Registro y Control Académico solicita la modificación al plan de estudios del Programa Medicina en el sentido de modificar la modalidad II del Internado Rotatorio, especificando los requisitos que los estudiantes deberán cumplir para optar a esta modalidad y que están relacionados en el memorando 192 del 9 de abril de 2024.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 24 de abril de 2024, aprobó dicha modificación.

Que se requiere expedir el acto administrativo que contenga dicha decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el plan de estudios correspondiente al programa de Medicina, así:

SEMESTRE I

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas de Trabajo Independiente	Horas Semanales Totales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
ME117	BIOQUÍMICA	7	5	3	1.333	1.333	10.7	19	18	90	54	192	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME124	HISTOEMBRIOLÓGIA I	4	2	4	0.778	0.778	4.7	11	18	36	72	84	192		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME135	ANATOMÍA I	5	2	4	1.222	1.222	7.3	13	18	36	72	132	240		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME144	HISTORIA SOCIAL DE LA MEDICINA	4	4	2	0.778	0.778	4.7	11	18	72	36	84	192		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
TOTALES		20	13	13			27	53		234	234	492	960			No. Asignaturas	4



SEMESTRE II

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas de Trabajo Independiente	Horas Semanales Totales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
ME218	BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÉTICA	8	6	4	1.133	1.133	11.3	21	18	108	72	204	384	Tener aprobado primer semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME224	HISTOEMBRIOLOGÍA II	4	2	4	0.778	0.778	4.7	11	18	36	72	84	192	Tener aprobado primer semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME234	ANATOMÍA II	4	3	2	1.133	1.133	5.7	11	18	54	36	102	192	Tener aprobado primer semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME244	HOMBRE AMBIENTE Y SOCIEDAD	4	2	4	0.778	0.778	4.7	11	18	36	72	84	192	Tener aprobado primer semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
TOTALES		20	13	14			26	53		234	252	474	960		No. Asignaturas		4

SEMESTRE III

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas de Trabajo Independiente	Horas Semanales Totales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
ME31C	FISIOLOGÍA	12	10	4	1.286	1.286	18.0	32	18	180	72	324	576	Tener aprobado segundo semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME327	INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLOGICA	7	4	6	0.867	0.867	8.7	19	18	72	108	156	336	Tener aprobado segundo semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME331	REANIMACIÓN BÁSICA Y PRIMEROS AUXILIOS	1	1	1	0.333	0.333	0.7	3	18	18	18	12	48	Tener aprobado segundo semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
TOTALES		20	15	11			27	53		270	198	492	960			No. Asignaturas	3

SEMESTRE IV

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas de Trabajo Independiente	Horas Semanales Totales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
ME414	FACTORES DE RIESGO	4	2	4	0.778	0.778	4.7	11	18	36	72	84	192	Tener aprobado tercer semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME425	PATOLOGÍA	5	6	2	0.667	0.667	5.3	13	18	108	36	96	240	Tener aprobado tercer semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME437	MICROBIOLOGÍA	7	5	4	1.074	1.074	9.7	19	18	90	72	174	336	Tener aprobado tercer semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME444	PARASITOLOGÍA	4	3	2	1.133	1.133	5.7	11	18	54	36	102	192	Tener aprobado tercer semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
TOTALES		20	16	12			25	53		288	216	456	960			No. Asignaturas	4



SEMESTRE V

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas de Trabajo Independiente	Horas Semanales Totales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Cáncer de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
ME51D	SEMILOGÍA GENERAL	13	10	10	0.733	0.733	14.7	35	18	180	180	264	624	Tener aprobado o el cuarto semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME527	FISIOPATOLOGÍA	7	9	1	0.867	0.867	8.7	19	18	162	18	156	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
TOTALES			20	19	11		23	53		342	198	420	960	No. Asignaturas		2	

SEMESTRE VI

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas de Trabajo Independiente	Horas Semanales Totales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Cáncer de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
ME629	MEDICINA DEL ADULTO I	9	4	10	0.714	0.714	10.0	24	18	72	180	180	432	Tener aprobado o el quinto semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME637	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	7	4	2	2.111	2.111	12.7	19	18	72	36	228	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME654	PROGRAMAS DE SALUD I	4	2	5	0.524	0.524	3.7	11	18	36	90	66	192		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
TOTALES			20	10	17		26	53		180	306	474	960	No. Asignaturas		3	

SEMESTRE VII

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas de Trabajo Independiente	Horas Semanales Totales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Cáncer de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
ME713	PROGRAMAS DE SALUD II	3	2	3	0.600	0.600	3.0	8	18	36	54	54	144	Tener aprobado o el sexto semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME728	PSICOPATOLOGÍA Y CLÍNICA PSIQUIÁTRICA	8	4	4	1.667	1.667	13.3	21	18	72	72	240	384		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME739	MEDICINA DEL ADULTO II	9	4	10	0.714	0.714	10.0	24	18	72	180	180	432		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
TOTALES			20	10	17		26	53		180	306	474	960	No. Asignaturas		3	

SEMESTRE VIII

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas de Trabajo Independiente	Horas Semanales Totales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Cáncer de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
ME812	PROGRAMAS DE SALUD III	2	1	2	0.778	0.778	2.3	5	18	18	36	42	96	Tener aprobado o el séptimo semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME829	CLÍNICA QUIRÚRGICA	9	6	11	0.412	0.412	7.0	24	18	108	198	126	432		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
ME839	SUBESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	9	5	9	0.714	0.714	10.0	24	18	90	162	180	432		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
TOTALES			20	12	22		19	53		216	396	348	960	No. Asignaturas		3	



SEMESTRE IX

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas de Trabajo Independiente	Horas Semanales Totales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
MEA13	ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN	3	3	2	0.600	0.600	3.0	8	18	54	36	54	144	Tener aprobado el octavo semestre	Teórica	Ciencias de la salud	Medicina
ME92H	MATERO INFANTIL I	17	5	18	0.971	0.971	22.3	45	18	90	324	402	816		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
TOTALES		20	8	20			25	53		144	360	456	960			No. Asignaturas	2

SEMESTRE X

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas de Trabajo Independiente	Horas Semanales Totales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
ME913	PROGRAMAS DE SALUD IV	3	2	1	1.667	1.667	5.0	8	18	36	18	90	144	Tener aprobado el noveno semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEA2H	MATERO INFANTIL II	17	5	18	0.971	0.971	22.3	45	18	90	324	402	816		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
TOTALES		20	7	19			27	53		126	342	492	960			No. Asignaturas	2

SEMESTRE XI

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas de Trabajo Independiente	Horas Semanales Totales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
ME001	BASE ELECTIVA (9 SEMANAS)	7	10	0	2.733	2.733	27.3	37	9	90	0	246	336	Tener aprobado el décimo semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEB14	ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES DE PRIMER NIVEL (9 SEMANAS)	4	7	7	0.524	0.524	7.3	21	9	63	63	66	192		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEB24	FORENSE (18 SEMANAS)	4	4	4	0.333	0.333	2.7	11	18	72	72	48	192		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEB32	CONSTITUCIÓN POLÍTICA (18 SEMANAS)	2	2	0	1.667	1.667	3.3	5	18	36	0	60	96		Teórica	Ciencias de la salud	Medicina
MEB43	REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR Y TRAUMATOLOGÍA	3	2	2	1.000	1.000	4.0	8	18	36	36	72	144		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
TOTALES		20	25	13			45	83		297	171	492	960			No. Asignaturas	5



AÑO DE INTERNADO ROTATORIO

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas de Trabajo Independiente	Horas Semanales Totales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
MODALIDAD I																	
MEG17	MATERNAL INFANTIL (Internado)	16	4	16	2.200	2.200	44.0	64	12	48	192	528	768	Tener aprobado el décimo primer semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEG27	CIRUGÍA (Internado)	16	4	16	2.200	2.200	44.0	64	12	48	192	528	768		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEG37	MEDICINA INTERNA (Internado)	16	4	16	2.200	2.200	44.0	64	12	48	192	528	768		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEG45	PSIQUIATRÍA (Internado)	5	4	16	2.000	2.000	40.0	60	4	16	64	160	240		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEG55	RURALITO (Internado)	5	4	16	2.000	2.000	40.0	60	4	16	64	160	240		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEG00	ELECTIVA (Internado Rotatorio)	4	4	16	1.400	1.400	28.0	48	4	16	64	112	192		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
TOTALES		62	24	96			240	360		192	768	2016	2976			No. Asignaturas	6

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas de Trabajo Independiente	Horas Semanales Totales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
MODALIDAD II																	
MEI19	MEDICINA INTERNA (Internado especial)	5	4	16	2.000	2.000	40.0	60	4	16	64	160	240	Tener aprobado el décimo primer semestre/ El Comité Curricular autoriza matricular a los estudiantes que cumplan con: Promedio acumulado igual o superior a 3,8/ Certificación de pertenecer como integrante activo por más de un año, en un grupo o semillero de investigación/ Aprobación del proyecto que dará soporte al internado especial, por el comité curricular y entregado 3 meses antes del inicio del internado al mismo/ El proyecto debe contener cronograma que especifique actividades a realizar durante cada semana que cubran al menos 60 horas/semana	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEI29	PEDIATRÍA (internado especial)	5	4	16	2.000	2.000	40.0	60	4	16	64	160	240		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEI39	GINECO OBSTETRICIA (internado especial)	6	4	16	2.600	2.600	52.0	72	4	16	64	208	288		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEI49	CIRUGÍA (internado especial)	5	4	16	2.000	2.000	40.0	60	4	16	64	160	240		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEI59	PSIQUIATRÍA (internado especial)	5	4	16	2.000	2.000	40.0	60	4	16	64	160	240		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEI69	RURALITO (internado especial)	5	4	16	2.000	2.000	40.0	60	4	16	64	160	240		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina



MEI79	INVESTIGACIÓN (internado especial)	31	4	16	2.100	2.100	42.0	62	24	96	384	1008	1488	les de trabajo y productos a entregar/ Debe traer una carta firmada por el tutor responsable de su acompañamiento durante todo el periodo de investigación. El comité curricular no se hace responsable de revisión metodológica del proyecto; este debe venir minuciosamente revisado por el grupo o semillero al cual pertenece el estudiante/ El proyecto debe ser enviado simultáneamente al comité curricular del Programa de Medicina y al comité de Bioética de la Universidad Tecnológica de Pereira.	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina	
TOTALES		62	24	96			294	372		96	384	1008	1488				No. Asignaturas	7

SEMESTRE	CREDITOS	ACUMULADO CRÉDITOS ACADÉMICOS	$S_n = \sum_{i=1}^{n-1} C_i + \frac{C_n}{2}$		UBICACIÓN SEMESTRAL	
I	20	20	0	10	0	10
II	20	40	11	30	11	30
III	20	60	31	50	31	50
IV	20	80	51	70	51	70
V	20	100	71	90	71	90
VI	20	120	91	110	91	110
VII	20	140	111	130	111	130
VIII	20	160	131	150	131	150
IX	20	180	151	170	151	170
X	20	200	171	190	171	190
XI	20	220	191	210	191	210
XII	62	282	211	251	211	251
(*) Estudiantes que tengan pendientes asignaturas y trabajo de grado para optar su título			252	282	252	282

	Modalidad I		Modalidad II	
	Semanales	Totales	Semanales	Totales
Horas Teóricas	172	2703	172	2607
Horas Prácticas	265	3747	265	3363
Horas sin Acompañamiento Docente	539	7086	593	6078
INTENSIDAD HORARIA TOTAL	976	13536	1030	12048
TOTAL CREDITOS PROGRAMA	282	282	282	251
NÚMERO DE ASIGNATURAS	41		42	



GAMA: OPCIONALES - ELECTIVAS

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña./ Semanales	Horas Semanales Totales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Hora sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
ELECTIVA BASE		ME001	BASE ELECTIVA (9 SEMANAS)														
MEBEB	PROYECTOS (Electiva XI)	7	10	0	2.733	2.733	27.3	37	9	90	0	246	336	Tener aprobado el décimo semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBEC	BIOLOGÍA MOLECULAR (Electiva XI)	7	0	10	2.733	2.733	27.3	37	9	0	90	246	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBED	SALUD MENTAL (Electiva XI)	7	0	10	2.733	2.733	27.3	37	9	0	90	246	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBEE	URGENCIAS MÉDICAS (Electiva XI)	7	0	10	2.733	2.733	27.3	37	9	0	90	246	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBEF	URGENCIAS PEDIÁTRICAS (Electiva XI)	7	0	10	2.733	2.733	27.3	37	9	0	90	246	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBEG	CIRUGÍA GENERAL Y URGENCIAS (Electiva XI)	7	0	10	2.733	2.733	27.3	37	9	0	90	246	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBEH	INMUNOLOGÍA CLÍNICA (Electiva XI)	7	10	0	2.733	2.733	27.3	37	9	90	0	246	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBEI7	FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA (Electiva XI)	7	10	0	2.733	2.733	27.3	37	9	90	0	246	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBEJ7	NUTRICIÓN Y METABOLISMO (Electiva XI)	7	10	0	2.733	2.733	27.3	37	9	90	0	246	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBEK7	GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES (Electiva XI)	7	10	0	2.733	2.733	27.3	37	9	90	0	246	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBEL7	PUBLICACIÓN BIOMÉDICA (Electiva XI)	7	10	0	2.733	2.733	27.3	37	9	90	0	246	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBEM7	MEDICINA DEL VIAJERO (Electiva XI)	7	10	0	2.733	2.733	27.3	37	9	90	0	246	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBEN7	PRESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO Y ACTIVIDAD FÍSICA (Electiva XI)	7	10	0	2.733	2.733	27.3	37	9	90	0	246	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBE07	NEUROLOGÍA CLÍNICA (Electiva XI)	7	10	0	2.733	2.733	27.3	37	9	90	0	246	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBEP7	IMÁGENES CARDIACAS Y SU MODELAMIENTO (Electiva XI)	7	10	0	2.733	2.733	27.3	37	9	90	0	246	336		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEBEQ	COACHING ONTOLÓGICO (Electiva XI)	7	10	0	2.733	2.733	27.3	37	9	90	0	246	336	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina	
MEBER	GINECO OBSTETRICIA CRÍTICA (Electiva XI)	7	13	0	1.872	1.872	24.3	37	9	117	0	219	336	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina	
MEBES	MEDICINA INTERNA GERIATRÍA (Electiva XI)	7	12.86	0	1.903	1.903	24.5	37	9	116	0	220.26	336	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina	
MEBET	MEDICINA DEL ADULTO CUIDADO INTENSIVO (Electiva XI)	3	3	7	0.600	0.600	6.0	16	9	27	63	54	144	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina	



ELECTIVA BASE	MEG00	ELECTIVA (Internado Rotatorio)												Tener aprobado el décimo primer semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
		4	4	16	1.400	1.400	28.0	48	4	16	64	112	192				
MEG01	QUIRURGICA (Electiva Internado)	4	4	16	1.400	1.400	28.0	48	4	16	64	112	192	Tener aprobado el décimo primer semestre	Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEG02	MEDICINA INTERNA (Electiva Internado)	4	4	16	1.400	1.400	28.0	48	4	16	64	112	192		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEG03	PEDIATRIA (Electiva Internado)	4	4	16	1.400	1.400	28.0	48	4	16	64	112	192		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEG04	GINECOBSTERICIA (Electiva Internado)	4	4	16	1.400	1.400	28.0	48	4	16	64	112	192		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEG05	PSIQUIATRIA (Electiva Internado)	4	4	16	1.400	1.400	28.0	48	4	16	64	112	192		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEG06	SALUD PUBLICA (Electiva Internado)	4	4	16	1.400	1.400	28.0	48	4	16	64	112	192		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEG07	BÁSICAS (Electiva Internado)	4	4	16	1.400	1.400	28.0	48	4	16	64	112	192		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEG08	RURALITO (Electiva Internado)	4	4	16	1.400	1.400	28.0	48	4	16	64	112	192		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina
MEG09	MEDICINA FAMILIAR Y SALUD FAMILIAR	4	4	16	1.400	1.400	28.0	48	4	16	64	112	192		Práctica	Ciencias de la salud	Medicina

ARTÍCULO SEGUNDO: El internado especial (rotaciones clínicas más investigación) sólo podrá ser matriculado previa aprobación del Comité Curricular del Programa de Medicina a los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

1. Un promedio de notas igual o superior a tres coma ocho (3,8).
2. Certificación de pertenecer como integrante activo por más de un año, en un grupo o semillero de investigación.
3. Aprobación del proyecto que dará soporte el internado especial, por el comité curricular y entregado 3 meses antes del inicio del internado al mismo.
4. El proyecto debe contener cronograma que especifique actividades a realizar durante cada semana que cubran al menos 60 horas/semanales de trabajo y productos a entregar.
5. Debe traer una carta firmada por el tutor responsable de su acompañamiento durante todo el periodo de investigación.
6. El comité curricular no se hace responsable de revisión metodológica del proyecto; este debe venir minuciosamente revisado por el grupo o semillero al cual pertenece el estudiante.
7. El proyecto debe ser enviado simultáneamente al comité curricular del Programa de Medicina y al comité de Bioética de la Universidad Tecnológica de Pereira.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias especialmente el Acuerdo del Consejo Académico No. 30 del 19 de julio de 2016.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pereira, en sesión realizada a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2024.

FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ
Presidente

MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL
Secretaria